

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 25 DE FEBRERO DE 2022

Registro: 2 024 206

EFFECTOS DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LOS DATOS DEL SUJETO CONTRIBUYENTE QUE SE UBICÓ EN DEFINITIVA EN LA HIPÓTESIS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. AUNQUE EL PROCEDIMIENTO RELATIVO DERIVE DE LA REVISIÓN DE UN EJERCICIO FISCAL ESPECÍFICO, ES VÁLIDO JURÍDICAMENTE QUE LA INCLUSIÓN EN EL LISTADO TENGA EFECTOS GENERALES Y SE PROYECTEN A FUTURO.

Localización: [J]; 11a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/5 A (11a.); Publicación: Viernes 25 de Febrero de 2022 10:27 h

Registro: 2 024 202

CONSULTA FISCAL FAVORABLE AL GOBERNADO. LA VIGENCIA TEMPORAL DE LA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 ESTÁ CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 34-A Y 36 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO.

Localización: [J]; 11a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/4 A (11a.); Publicación: Viernes 25 de Febrero de 2022 10:27 h